TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ Motenondeha

Ministerio de RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD-ID: 391.079

En virtud de la Resolución DNCP N° 3893/2020, en su Art. 3° - Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (C.C.) – esta Contratante firma Contrato con la empresa adjudicada Asucom S.A., amparandosé en el Inc. a) que expresa cuanto sigue: **"...Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud...".**

**Justificación: Teniendo presente que se han presentado sólo dos oferentes, de los cuales uno fue descalificado por la falta de Documentos Sustanciales y el otro oferente fue Adjudicado por cumplir con todos los requisitos exigidos en el PBC respectivo, el cual es la Empresa ASUCOM S.A.; y teniendo en cuenta la necesidad institucional en materia de seguridad, debido a que con esta adjudicación se actualizaron los equipamientos y por ende el servicio de comunicación de la guardia de seguridad de la Máxima Autoridad Institucional; como consecuencia de todo esto mejora la seguridad Institucional en general, con lo que se prima el interés público de garantizar que el Ministerio de Relaciones Exteriores pueda cumplir con sus funciones sin perjuicios a la labor Institucional global, lo que también afectaría también al Interés Público del Estado Paraguayo; por todo lo cual nos vemos obligados a precautelar dicho servicio, para propiciar así el desarrollo normal de las actividades de esta Convocante, que hacen a su desempeño eficiente y eficaz como Organismo Estatal.**

Firma en carácter de Declaración Jurada y en representación de la Convocante el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, Licenciado Sergio Andrés Bogado Delvalle, el día 29 de Noviembre de 2021.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Lic. Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores